

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Decreto 46/2026, de 25 de febrero, por el que se concede la Medalla de Andalucía de la Economía y la Empresa a don Raúl Berdonés Montoya.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en su artículo 2 la Medalla de Andalucía como distinción honorífica de carácter autonómico que la Administración de la Junta de Andalucía puede conferir como reconocimiento a los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades en beneficio de Andalucía.

Por su parte, el artículo 5 del citado decreto establece las diferentes categorías de las que consta la distinción de la Medalla de Andalucía.

Raúl Berdonés Montoya (Granada, 1978) es Fundador y Presidente Ejecutivo de Secuoya Content Group, uno de los mayores grupos audiovisuales de Europa.

Criado en el barrio de La Chana, su primer contacto con el sector audiovisual fueron los vídeos comunitarios, canales locales que distribuían señal a comunidades de propietarios, hasta que a los 17 años se marchó a Madrid, donde comenzó como ayudante de cámara. En solo cuatro años, ocupó los puestos de Productor, Director de Comunicación y, finalmente, Director General en la misma firma.

En 2008 fundó Secuoya Content Group, grupo español de referencia especializado en la creación, producción, postproducción y distribución de contenidos para el mercado global. La compañía, con más de 2.000 profesionales, cuenta con una amplia red de colaboradores con actividad permanente en Estados Unidos, Latinoamérica, Europa y Oriente Medio. Asimismo, tiene presencia en los principales polos audiovisuales internacionales.

Desde 2023, Berdonés es accionista mayoritario del grupo.

Secuoya Content Group integra un conjunto de empresas especializadas que operan de forma coordinada en la creación y el desarrollo de contenidos, capacidades técnicas y operativas, servicios especializados y plataformas de innovación, para dar respuesta a las necesidades del mercado.

Uno de los grandes valores del grupo radica en la incorporación de la sostenibilidad como eje transversal, alineando su actividad con los objetivos de Desarrollo Sostenible y promoviendo prácticas responsables en todas las fases de la actividad audiovisual. Secuoya cuenta con el sello de Sostenibilidad de TÜV SÜD, certificación que avala el cumplimiento del protocolo de rodajes sostenibles definido en la guía Green Book y con la que reconoce su compromiso con la mejora continua del impacto medioambiental y la implantación de prácticas responsables y medibles en sus procesos de producción.

En paralelo a su actividad empresarial, Raúl Berdonés impulsa iniciativas orientadas a la colaboración sectorial y la innovación. Desde 2023, preside el Clúster Audiovisual de Madrid, que reúne a los principales actores del ecosistema audiovisual y tecnológico. Bajo su liderazgo, se han desarrollado proyectos estratégicos como Secuoya Studios y Madrid Content City.

Asimismo, es presidente de la Fundación Secuoya, que impulsa iniciativas de formación, sostenibilidad y desarrollo del sector. Destaca también su papel en el impulso de Iberseries & Platino Industria, así como su incorporación en 2023 al Patronato de la Fundación Princesa de Girona.

A lo largo de su trayectoria, Berdonés ha recibido numerosos reconocimientos por su labor empresarial, entre los que se encuentran la Medalla de Oro de la ciudad de Granada, la Antena de Oro, la Bandera de Andalucía, el Premio a la Trayectoria Empresarial y el galardón al Mejor Joven Empresario de España, entre otros premios nacionales e internacionales.

Es manifiesto por tanto que en don Raúl Berdonés Montoya concurren méritos suficientes para hacerse acreedor a la distinción de la Medalla de Andalucía de la Economía y la Empresa.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de febrero de 2026,

D I S P O N G O

Único. Conceder la Medalla de Andalucía de la Economía y la Empresa a don Raúl Berdonés Montoya, con todos los honores previstos en el Decreto 602/2019, de 3 de diciembre.

Sevilla, 25 de febrero de 2026

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO SANZ CABELLO
Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias

00334054